

Expediente: 778/15-I1
Carátula: NADAL MARIO RAFAEL C/ FLORES CARLOS JESUS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FLORES, CARLOS JESUS-DEMANDADO
27225567048 - IRARRAZABAL, ANA ISABEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 778/15-I1



H20441454895

JUICIO: NADAL MARIO RAFAEL c/ FLORES CARLOS JESUS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 778/15-I1.-

////Informo a S.S. que, mediante notificación electrónica a casilla digital se notificó al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas la sentencia de fecha 03.11.2023 que resuelve no hacer lugar al cese de sanciones conminatorias, Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 07 de febrero de 2024.-

I.- Téngase lo informado por el Actuario.- II.- Téngase presente lo manifestado en cuanto por derecho hubiere lugar.- LES

Actuación firmada en fecha 07/02/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119
Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.